



2019 - Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de octubre de 2019

VISTO:

La nota FCNyCS N° 4962/19 y,

CONSIDERANDO:

Que la Res. CDFCNyCS N° 579/18 aprueba la oferta de materias electivas para el ciclo superior de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Sede Trelew).

Que la Res. DFCNyCS N° 951/19 designa al Dr. Agustín Pazos como Profesor Responsable del dictado de la materia electiva Introducción a la Ecología Agrícola (100 horas).

Que mediante la nota del visto el Delegado Académico de la sede Trelew solicita la designación de la docente Dra. Érica Noemí Colombani como Profesora Colaboradora *Ad honorem* del dictado de la mencionada asignatura.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la **Dra. Érica Noemí Colombani (CUIL 27-26134555-8)**, como Profesora Colaboradora *Ad honorem* de la materia electiva Introducción a la Ecología Agrícola (100 horas) del Ciclo Superior de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológica (Sede Trelew), a partir del 01/10/2019 y hasta el 31/03/2020.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1095/19.

Dra. Bárbara Rector Torrealba
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.